



**PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DEL PRECIO REFERENCIAL (Resol. DNCP N° 454/24)
CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN URGENCIA IMPOSTERGABLE
CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA ID N° 460
"PERFORACION Y CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN EL DISTRITO DE
DOMINGO MARTINEZ DE IRALA".**

Fecha: 15 de noviembre de 2024

INTRODUCCION: El precio consignado como precio referencial en el presente proceso de llamado a Licitación por la modalidad de Contratación Vía Excepción a la Licitación Urgencia Impostergable con Aviso de Intención de Compra ID460 para la ejecución de la obra **PERFORACION Y CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN EL DISTRITO DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA**, los métodos de obtención de los datos se realizan mediante solicitudes de presupuesto remitido a firmas dedicados al rubro y que podrían ser potenciales oferentes y sobre precios adjudicados por instituciones del estado en el portal de contrataciones o las publicadas en la paginas oficiales de cada institución.

NORMATIVA APLICADA: RESOLUCIÓN DNCP N° 454/24 - MÉTODO PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES:

Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: *Método para la Elaboración de Precios Referenciales: Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:*

- 1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.*
- 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,*
- 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.*
- 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.**

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Teniendo en cuenta las particularidades de los ítems del proyecto de obras y la dificultad de obtener mediante el portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio de precios similares y considerando la modalidad del llamado, la convocante opta por la excepción señalada en la normativa, considerando apropiado la obtención de precios referenciales mediante tres presupuestos de firmas dedicadas al rubro de construcciones que han respondido en tiempo y forma a la solicitud de presupuesto (se anexan a la presente antecedentes de la solicitud y respuesta respectivamente), atendiendo el objeto de la convocatoria cual es la perforación y construcción de pozo artesiano para la provisión de agua potable vital liquido para el ser humano por ello la modalidad de la licitación.

Dirección: Av. Santa Rosa de Lima (entre Irala Poty y 12 de Octubre)

Correo: municipioirala@gmail.com

Teléf.: 0983137700 - 0983524317

Alto Paraná - Paraguay





MUNICIPALIDAD DOMINGO MARTINEZ DE IRALA



"Juntos Seguiremos Construyendo el Progreso"

La Convocante ha optado por seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de tres precios de potenciales oferentes. A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se detalla la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia que **es el resultado del promedio de precios unitarios** obtenidos.

PROCEDIMIENTO REALIZADO: se ha remitido notas en fecha 15/11/2024 a firmas dedicadas al rubro por la cual se ha solicitado el presupuesto anexando al mismo la planilla de cantidades y las especificaciones técnicas de las obras que se pretende adquirir, las empresas que han recibido la solicitud de cotización son: REAL Construcciones, A3L Construcciones y Grupo B&R S.A. respectivamente.

Hemos recibido en fecha 15/11/2024 las respuestas de las empresas REAL CONSTRUCCIONES, A3L CONSTRUCTORA Y GRUPO B&R S.A. con sus respectivos presupuestos, recibido en respuesta alguna al pedido efectuado por la UOC, este proceso se realiza teniendo en cuenta la medida de prudencia administrativa con el objeto de brindar la mayor transparencia posible en la gestión municipal, precautelando los principios de economía y eficiencia de la institución municipal.

El presente precio unitario referencial promedio es el resultado de la combinación de y/o presupuestos obtenidos de potenciales oferentes, en cumplimiento a las disposiciones de la Resolución DNCP N° 454/24, *se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas...* **EL PRECIO UNITARIO OBTENIDO ES EL PROMEDIO RESULTANTE DE LA COMBINACION DE TRES PRECIOS OBTENIDOS DE POTENCIALES OFERENTES (punto 4 de la Resol DNCP N° 454/24),** según el siguiente resumen:

N°	Descripción de los Trabajos	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Real Construcciones	Precio Unitario A3L Constructora	Precio Unitario Grupo B&R S.A.	Precio Unitario Promedio
1	Perforación de Pozo Artesiano tubular para extracción de Agua potable, en suelo sedimentario con un diámetro de 10".	ml	26.0	320,000	280,000	300,000	300,000
2	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6" 1/8 de 20 a 100 mts	ml	74.0	280,000	300,000	320,000	300,000
3	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6" 1/8 de 100 a 150 mts	ml	50.0	320,000	360,000	340,000	340,000
4	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6" 1/8 de 150 a 200 mts	ml	50.0	410,000	390,000	340,000	380,000
5	Tubería de PVC de 6.5 mm, 174 mm diámetro	ml	26.0	220,000	210,000	170,000	200,000
6	Aislación vertical y sello sanitario	ml	26.0	33,000	31,000	26,000	30,000
7	Limpieza y Desarrollo del Pozo	gl	1.0	2,700,000	2,200,000	2,600,000	2,500,000

Dirección: Av. Santa Rosa de Lima (entre Irala Poty y 12 de Octubre)

Correo: municipioirala@gmail.com





MUNICIPALIDAD DOMINGO MARTINEZ DE IRALA



"Juntos Seguiremos Construyendo el Progreso"

La planilla de precios referencial obtenido se ajusta a las disposiciones de la Resolución DNCP N° 454/2024, igualmente creemos que los precios son razonables acorde al mercado y que en la etapa de convocatoria permitirá que todo potencial oferente podrá participar sin ninguna restricción y en igualdad de condiciones en el procedimiento de contratación pública convocada, siempre que se ajuste a las bases concursales. Finalmente, la institución municipal con la aplicación del presente procedimiento buscar transparentar los procesos a ser ejecutados generando condiciones para la libre competencia para todos los interesados posibles oferentes siempre que se cumplan los parámetros legales fijados por las normativas legales que rigen la materia de contrataciones de las municipalidades.

Es nuestro dictamen.


Hugo Blanco Araujo
Asesor de UOC




María Luz Benítez Balbuena
Encargada de UOC



MUNICIPALIDAD
DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
"Juntos Seguiremos Construyendo el Progreso"



Domingo Martínez de Irala, 15 de noviembre de 2024

Señores
Empresa GRUPO B&R S.A.
Presente


Ref.: "SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA LA EJECUCION DE LA PERFORACION Y CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN EL DISTRITO DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA"

Me dirijo a usted, en relación a la adquisición de servicios de elaboración de proyecto de obras encarado por la Municipalidad denominado para la **"PERFORACION Y CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN EL DISTRITO DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA"**, en tal sentido respetuosamente solicito que si lo considere pueda presentar a esta Unidad Operativa de Contrataciones el presupuesto según la planilla de cantidades, precios y especificaciones técnicas para la ejecución de la obra con intención a ejecutar para una mejor comprensión y una correcta cotización, cabe señalar que la respuesta a la presente se realiza a modo referencial y no supone ningún compromiso de contrato o responsabilidad con la Municipalidad de Domingo Martínez de Irala, asimismo la respuesta a la presente podrá ser remitida en forma física por nota (sito Av. Santa Rosa de Lima (entre Irala Poty y 12 de Octubre), vía llamadas telefónicas (0983137700), correo electrónico (muni_irala@hotmail.com) y vía mensajería whatsapp (0984206564), en horario de atención al público.- Se adjunta planilla de cantidades y precios.

Sin otro en particular, saludóle atentamente.-




María Luz Benítez Balbuena
Incargada de UOC



GRUPO B&R S.A.
RUC: 80677704-2



MUNICIPALIDAD DOMINGO MARTINEZ DE IRALA

"Juntos Seguiremos Construyendo el Progreso"



Domingo Martínez de Irala, 15 de noviembre de 2024

Señores
Empresa A3L CONSTRUCTORA
Presente

Ref.: "SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA LA EJECUCION DE LA PERFORACION Y CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN EL DISTRITO DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA"

Me dirijo a usted, en relación a la adquisición de servicios de elaboración de proyecto de obras encarado por la Municipalidad denominado para la "PERFORACION Y CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN EL DISTRITO DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA", en tal sentido respetuosamente solicito que si lo considere pueda presentar a esta Unidad Operativa de Contrataciones el presupuesto según la planilla de cantidades, precios y especificaciones técnicas para la ejecución de la obra con intención a ejecutar para una mejor comprensión y una correcta cotización, cabe señalar que la respuesta a la presente se realiza a modo referencial y no supone ningún compromiso de contrato o responsabilidad con la Municipalidad de Domingo Martínez de Irala, asimismo la respuesta a la presente podrá ser remitida en forma física por nota (sito Av. Santa Rosa de Lima (entre Irala Poty y 12 de Octubre), vía llamadas telefónicas (0983137700), correo electrónico (muni_irala@hotmail.com) y vía mensajería whatsapp (0984206564), en horario de atención al público.- Se adjunta planilla de cantidades y precios.

Sin otro en particular, saludóle atentamente.-



Maria Luz Benítez Balbuena
Encargada de UOC

[Firma]
COMUNICACION
RUC 5943752
Asunción - Py.



MUNICIPALIDAD DOMINGO MARTINEZ DE IRALA

"Juntos Seguiremos Construyendo el Progreso"



Domingo Martínez de Irala, 15 de noviembre de 2024

Señores
Empresa REAL CONSTRUCCIONES
Presente

**Ref.: "SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA LA EJECUCION DE LA
PERFORACION Y CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN EL
DISTRITO DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA"**

Me dirijo a usted, en relación a la adquisición de servicios de elaboración de proyecto de obras encarado por la Municipalidad denominado para la **"PERFORACION Y CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN EL DISTRITO DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA"**, en tal sentido respetuosamente solicito que si lo considere pueda presentar a esta Unidad Operativa de Contrataciones el presupuesto según la planilla de cantidades, precios y especificaciones técnicas para la ejecución de la obra con intención a ejecutar para una mejor comprensión y una correcta cotización, cabe señalar que la respuesta a la presente se realiza a modo referencial y no supone ningún compromiso de contrato o responsabilidad con la Municipalidad de Domingo Martínez de Irala, asimismo la respuesta a la presente podrá ser remitida en forma física por nota (sito Av. Santa Rosa de Lima (entre Irala Poty y 12 de Octubre), vía llamadas telefónicas (0983137700), correo electrónico (muni_irala@hotmail.com) y vía mensajería whatsapp (0984206564), en horario de atención al público.- Se adjunta planilla de cantidades y precios.

Sin otro en particular, saludóle atentamente.-



Maria Luz Benítez Balbuena
Encargada de UOC

[Firma manuscrita]
REAL CONSTRUCCIONES
Calle Sarmiento 29, vta. 14
RUC 1237774-6
Tel. 0971 446916

A3L CONSTRUCTORA

RUC 594375-2 / TELEFONO: 0984206564 / ASUNCION / PY

Asunción, 15 de noviembre de 2024

Señores

MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
PRESENTE:

Nos dirigimos a ustedes a fin de responder a la solicitud de presupuesto recibida en fecha 15/11/2024 para la ejecución de la obra **PERFORACION Y CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN EL DISTRITO DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA**, nuestro presupuesto es el siguiente:

Nº	Codigo de Catalogo	Descripcion de los Trabajos	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario
1	72102303-001	Perforación de Pozo Artesiano tubular para extracción de Agua potable, en suelo sedimentario con un diámetro de 10".	ml	26.0	280,000
2	72102303-001	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6" 1/8 de 20 a 100 mts	ml	74.0	300,000
3	72102303-001	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6" 1/8 de 100 a 150 mts	ml	50.0	360,000
4	72102303-001	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6" 1/8 de 150 a 200 mts	ml	50.0	390,000
5	72102303-001	Tubería de PVC de 6.5 mm, 174 mm diámetro	ml	26.0	210,000
6	72102303-001	Aislación vertical y sello sanitario	ml	26.0	31,000
7	72102303-001	Limpieza y Desarrollo del Pozo	gl	1.0	2,200,000

Atentamente. -

Firma: _____

Nombre: Ángel Abramo López con Cedula de Identidad Nº 594375

En calidad de: Propietario de la firma A3L CONSTRUCTORA

A3L CONSTRUCTORA
RUC 594375-2
Asunción - Py:

Recibido 15-11-2024

Maria Luz Benitez Balbuena
Encargada de la UOC
Maria Luz Benitez Balbuena
Encargada de la UOC
Maria Luz Benitez Balbuena
Encargada de la UOC


Fecha: 15 de noviembre de 2024

A la Convocante: MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA - UOC

Presupuesto Solicitado en fecha 15/11/2024: PERFORACION Y CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN EL DISTRITO DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA.

Nº	Codigo de Catalogo	Descripcion de los Trabajos	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario
1	72102303-001	Perforación de Pozo Artesiano tubular para extracción de Agua potable, en suelo sedimentario con un diámetro de 10".	ml	26.0	320,000
2	72102303-001	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6" 1/8 de 20 a 100 mts	ml	74.0	280,000
3	72102303-001	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6" 1/8 de 100 a 150 mts	ml	50.0	320,000
4	72102303-001	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6" 1/8 de 150 a 200 mts	ml	50.0	410,000
5	72102303-001	Tubería de PVC de 6.5 mm, 174 mm diámetro	ml	26.0	220,000
6	72102303-001	Aislación vertical y sello sanitario	ml	26.0	33,000
7	72102303-001	Limpieza y Desarrollo del Pozo	gl	1.0	2,700,000

Atentamente.-



Oscar Bernardo Benítez Molas
C.I. N° 2237179
Representante Legal

Fecha: 15/11/2024



María Luz Benítez Balmuena
Encargada de la UOC



María Luz Benítez Balmuena
Encargada de U.O.C

GRUPO B&R SOCIEDAD ANONIMA

DIVISION DE BIENES Y SERVICIOS

RUC: 80077704-2
DIRECCION: Calle Cerro Cora 583
MAIL: grupobrsa_licitaciones@hotmail.com
CIUDAD: San Lorenzo, Paraguay

A LA MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA

FECHA: 15/11/2024

PRESENTE:

Remitimos adjunto nuestro presupuesto solicitado por nota en fecha 15/11/2024:

Nº	Codigo de Catalogo	Descripcion de los Trabajos	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario
1	72102303-001	Perforación de Pozo Artesiano tubular para extracción de Agua potable, en suelo sedimentario con un diámetro de 10".	ml	26.0	300,000
2	72102303-001	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6" 1/8 de 20 a 100 mts	ml	74.0	320,000
3	72102303-001	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6" 1/8 de 100 a 150 mts	ml	50.0	340,000
4	72102303-001	Perforación en roca con martillo neumático en diámetro de 6" 1/8 de 150 a 200 mts	ml	50.0	340,000
5	72102303-001	Tubería de PVC de 6.5 mm, 174 mm diámetro	ml	26.0	170,000
6	72102303-001	Aislación vertical y sello sanitario	ml	26.0	26,000
7	72102303-001	Limpieza y Desarrollo del Pozo	gl	1.0	2,600,000

Atte.

Firma: _____

GRUPO B&R S.A.
RUC: 80077704-2

Nombre: Fátima Benítez Sosa con C.I. Nº 363485

En calidad de: Representante Legal de la firma GRUPO B&R SOCIEDAD ANONIMA

Recibido:15/11/2024

Maria Luz Benitez Balleuena
Encargada de la UOC
Maria Luz Benitez Balleuena
Encargada de
U.O.C